

# La Cámara cree que 36 zonas protegidas pueden limitar el desarrollo de la provincia

El Pleno de la Cámara de Ciudad Real acordó el pasado mes de mayo reiterar su anterior posición, adoptada en diciembre, de adherirse a las propuestas de Asaja y plasmadas en alegaciones presentadas a las consejería de Medio Ambiente, en relación con la declaración por la Junta de Comunidades de 36 Zonas de Especial Protección para las Aves (Zepas) en nuestra provincia, que formarían parte de la Red Natura 2000, que la Cámara de Comercio y Asaja, entienden pueden limitar el desarrollo socioeconómico de nuestra provincia.

La Cámara entiende que tales declaraciones tienen consecuencias notables, no sólo en el régimen de la propiedad, sino en el desarrollo de infraestructuras y equipamientos públicos y privados, fundamentales para la cohesión social y el desarrollo socioeconómicos de nuestros municipios, además de afectar a la actividad privada de obra pública.

Las alegaciones presentadas por la Cámara hacen referencia a la necesidad de concretar las medidas protectoras del medio ambiente, para analizar las consecuencias de todo tipo que un régimen de protección ambiental elevado, puede suponer para nuestro territorio y proyectos a corto y medio plazo. La Cámara entiende que cualquier detrimento del valor económico derivado de las restricciones de la propiedad, debe conllevar una indemnización por parte de la administración.

Por lo demás, esta sesión plenaria sirvió para que el presidente de la institución, Juan Antonio León, informase a los miembros del Pleno de las numerosas actividades des-



Sesión plenaria de la Cámara en mayo.

arrolladas por la Cámara en las pasadas semanas, tanto en comercio exterior como en otros campos. Igualmente, el Pleno fue informado detalladamente de la evolución de las obras del aeropuerto Don Quijote.

## La Cámara pide agilizar todas las autovías en ejecución



El Pleno de la Cámara de Comercio de Ciudad Real acordó en su reunión ordinaria del mes de mayo solicitar la agilización de varias obras y todas las infraestructuras que están en ejecución en nuestra provincia y cuyo ritmo está siendo muy lento, como el tramo de autovía comprendido entre Daimiel y Manzanares.

El Pleno de la Cámara debatió esta cuestión, que había sido anteriormente tratada en el comité ejecutivo, por entender que estos retrasos en la entrada en funcionamiento de las infraestructuras, afectan al desarrollo de nuestra provincia, posición que es igualmente apoyada por otras organizaciones empresariales, como Ceoe o Asaja.

Para la Cámara, resulta igualmente criticable el mal estado en que se encuentran varias carreteras de nuestra provincia, por un insuficiente mantenimiento de las mismas, lo que afecta a los desplazamientos y a las expectativas de desarrollo de las zonas en que se encuentran.